



José E. Juncosa

**ETNOGRAFÍA DE
LA COMUNICACIÓN
VERBAL SHUAR**

Con frecuencia, la apreciación estética de las lenguas indígenas se reduce al mito y a la poesía, considerados géneros privilegiados de las denominadas 'literaturas indígenas'.

De este modo, se suele olvidar que los diversos tipos de discursos ritualizados, incluso las formas de conversación coloquiales y cotidianas, contienen rasgos formales precisos y están cuidadosamente predeterminados en su estructura. Por lo tanto, dichas prácticas conversacionales enriquecen el arte verbal de estos pueblos.

El autor describe, desde el punto de vista de la etnografía de la lengua, el contexto cultural de las formas discursivas de la comunidad lingüística shuar (Amazonía Ecuatoriana), relacionándolas con el estatus, el género y la edad de los hablantes. Al mismo tiempo, identifica las estrategias que modelan el uso del habla y norman su eficacia, así como las categorías lingüísticas propias de este pueblo amazónico.

Obra Premio Isabel Tobar Guarderas 2000
(Otorgado por el Municipio de Quito)



**ETNOGRAFIA DE LA COMUNICACION
VERBAL SHUAR**

José E. Juncosa B.

**ETNOGRAFIA DE LA COMUNICACION
VERBAL SHUAR**

*Tercera Edición
corregida y aumentada*

San Francisco de Quito
2005

Etnografía de la comunicación verbal shuar
José E. Juncosa B.

3a. Edición Ediciones ABYA-YALA
 12 de Octubre N24-22 y Wilson
 Casilla: 17-12-719
 Teléfono: 562-633 / 506-247 Fax:
 (593-2) 506-255
 E-mail: ventas@abyayala.org.ec
 editorial@abyayala.org.ec
 Quito-Ecuador

Diseño Gráfico: Abya-Yala
 Quito - Ecuador

Impresión: Producciones digitales UPS
 Quito - Ecuador

ISBN: 978-9978-04-537-4

ISBN electrónico: 978-9942-09-199-4

Impreso en Quito-Ecuador , 1999

Primera edición: Septiembre de 1999

Segunda edición: Abril del 2000

Tercera edición: septiembre del 2005

Información tipográfica:

Fuentes utilizadas: *títulos*, óptima cursiva y óptima bold 14 puntos; *subtítulo 1*, óptima bold 10 puntos; *subtítulo 2*, minion 10 puntos cursiva; *cuerpo del texto*, minion regular 10 puntos con las correspondientes bolds y cursivas, interlineado 12; *citas y bibliografía*, minion 9 sobre 11 de interlínea.

*A la memoria de
Miguel Allioni (1880-1912)*

INDICE

Introducción	9
Marco teórico	15
La etnografía del habla: los conceptos de ‘eventos del habla’ y ‘discurso’	15
<i>Capítulo 1</i>	
La lengua shuar: situación y perspectiva	25
La familia lingüística shuar	25
Lengua e identidad	34
<i>Capítulo 2</i>	
El contexto cultural de los discursos	39
Escenarios espacio-temporales	39
Género y habla	48
Edad, habla y socialización	58
Tristeza, vergüenza y desequilibrios psicosomáticos relacionados con el habla	67
Gestos y conversación	69
Actos ilocutorios de la vida cotidiana	73
El discurso normativo	83
Formas verbales de negociación e intercambio. Conflicto y discurso ..	86
El lenguaje y el medio: comunicación e imitación. Los yeidéticos	92
<i>Capítulo 3</i>	
El discurso ceremonial	97
Testimonios etnográficos	98
Variantes y características lingüísticas del discurso ceremonial	107
<i>Capítulo 4</i>	
Mito (yaunchu chicham) y lenguaje	115
1. El mito como estructurador simbólico de la realidad	116

2. Elementos lingüísticos	120
3. Las representaciones míticas sobre la comunicación y el lenguaje ...	124
<i>Códigos y actos del habla en los mundos míticos</i>	127
<i>Relaciones entre el ‘habla humana’ y ‘habla animal’</i>	129
<i>Los arquetipos y la comunicación verbal</i>	132
<i>El mundo de los espíritus y el lenguaje</i>	141
 <i>Capítulo 5</i>	
Categorías del habla	153
 La función de indicar (<i>iniakma-</i>) y de ‘representar’ (<i>nakumka-</i>)	153
El ‘hablar’: <i>chicham</i>	156
El ‘decir’: <i>ti-</i>	158
El relato y la conversación: <i>aujmatsa-</i>	162
El <i>enemamu</i> (<i>anemat</i>)	162
El habla y el orden de la eficacia	165
 Bibliografía	171

INTRODUCCION

*'Si quieres ser jívaro, debes sostener
la lanza y hacer muchos discursos'*

Consejo de un shuar de Bomboiza
a Mons. Costamagna (ca.1895)

El *lugar* y el significado que los pueblos asignan a sus lenguas, así como a las concepciones que regulan su eficacia, tienen que ver con las formas y estrategias de interacción verbal para negociar conflictos, obtener consensos y decisiones o para transmitir y sistematizar la experiencia. Las estrategias comunicativas profundas son muy persistentes, mucho más que las que regulan el uso de los recursos lexicales y sintáctico morfológicos y determinan el uso de la lengua aun en pueblos que han perdido la propia o se encuentran inmersos en contextos diglósicos. Para el pueblo shuar en particular, el estudio de las relaciones de la lengua con la cultura que la produce debería arrojar resultados cruciales, no sólo para la educación sino también para los diversos procesos de desarrollo socioeconómico y organizativo.

Por ello, la presente investigación es un primer acercamiento a la comprensión del entorno cultural de las formas discursivas del habla shuar, tal como las conocemos a partir de la bibliografía y de las observaciones etnográficas.

Para los fines clasificatorios y descriptivos de este trabajo, es importante definir el discurso desde un punto de vista lingüístico, al mismo tiempo que resulta necesario incluir otro tipo de reflexiones más amplias relacionadas con la etnografía de la lengua, la cual permite considerar y tomar en cuenta la riquísima variedad del lenguaje narrativo o las formas cotidianas y no ritualizadas de discurso, que conforman por igual un *arte* con normas y reglas que deben ser conocidas y respetadas por sus hablantes. El discurso y los diversos tipos de ilocuciones y eventos inmersos en la conversación coloquial y cotidiana son

formas comunicativas con rasgos formales precisos, estandarizadas en el uso y cuidadosamente predeterminadas en su estructura; conforman por lo mismo, una parte privilegiada de los conocimientos que un hablante debe poseer para adaptarse a su entorno social. El punto de partida de esta perspectiva, enriquecida por la pragmática, es que *toda* actividad lingüística, o *todo* acto del habla, es convencional en el sentido de que está controlado por reglas, y que aprender una lengua (Searle 1980: 22) “es tomar parte en una forma de conducta gobernada por reglas... es haber aprendido a dominar tales reglas.”

Sin embargo, observamos que con frecuencia los criterios de apreciación y valoración de las lenguas indígenas coinciden con los de las expresiones literarias escritas de las sociedades no-indígenas, según los cuales se suele seleccionar como únicas muestras dignas de atención y análisis aquellas formalmente análogas a las producciones de mayor prestigio para la crítica literaria, es decir, el *mito* (lo más parecido a la novela y cercano a la ficción) y la *poesía*, consideradas el decantado más fino (si no exclusivo) de la *literatura indígena*. Se ha pasado por alto, así, otro tipo de construcciones formales vinculadas con el habla cotidiana, el discurso y la narración, sin advertir suficientemente el carácter “oral” ni la “performatividad” que las determinan. Del mismo modo, cuando es necesario abordar inevitablemente la poesía o el mito, se descuida a menudo el trasfondo cultural de tales expresiones y la teoría etno-lingüística subyacente.

Es posible, entonces, que nos refiramos a *formas del habla* y no a géneros literarios, lo que plantea, además, una manera distinta de acercar la antropología a la lingüística mediante la propuesta de un rango de comprensión de la lengua que, por encima de las anotaciones fonológicas o morfo-sintácticas, permite ofrecer un panorama más amplio, a la vez que peculiar, de las relaciones específicas entre la lengua shuar y la cultura de sus hablantes.

Para los fines de nuestra investigación, se consideró oportuno revisar los aportes pertinentes para nuestro tema, es decir, aquéllos que identificaron diversas formas del habla y las describieron en relación con el contexto cultural de sus hablantes.

Para la zona de Bomboiza (Prov. Morona Santiago, Ecuador), donde se han obtenido la mayoría de las observaciones de campo, son muy importantes las primeras crónicas de los misioneros salesianos, publicadas en el *Bolletino Salesiano* de Turín entre 1904 y 1910 y reedi-

tadas por Juan Bottasso (tres volúmenes, 1993), quienes, y precisamente debido a su total desconocimiento inicial de los aspectos gramaticales de la lengua shuar, captaron detalles exteriores sobre la situación comunicativa, el auditorio, la actitud corporal y los componentes gestuales mientras se desarrollaban los eventos verbales. Tales observaciones resultan hoy cargadas de una insospechada utilidad. La misma observación vale para las crónicas de los misioneros franciscanos de Zamora, reportadas por Izaguirre y Conde para inicios de este siglo y la década de los '30 reeditadas en 1978 y 1988, respectivamente.

Del conjunto de estos documentos, merecen tomarse en cuenta —a pesar de la brevedad de sus descripciones— los escritos del misionero salesiano de la primera hora, Miguel Allioni (1978 [1910]), cuya investigación etnográfica se funda en datos localmente ubicados y recogidos *in situ* en la zona de Bomboiza y, como expresamente indica (*ídem*: 7), al mismo tiempo que desecha material no confirmado por sus propias observaciones, certifica las conclusiones obtenidas con datos de campo al punto de mencionar, incluso, el nombre de los informantes, la ubicación, la residencia y algunos detalles de la vida personal de algunos de ellos, algo totalmente inusual para la actitud etnográfica de entonces.

Desde el punto de vista de los aportes de etnógrafos “profesionales”, la obra de Karsten ([1922], 1998; [1935], 1999) vale la pena considerarse por dos motivos. En primer lugar, porque aun sin ser la primera obra antropológica sobre los Shuar aporta para entonces una visión sistemática y englobante sobre su cultura, al enlazar explícitamente e *in extenso* las observaciones de campo —incluidas varias formas de expresiones verbales— con un núcleo de teorías. Por otro, tanto por la cantidad como por la cualidad, sus observaciones relacionadas —entre otros aspectos— con los patrones de arte visual y la comunicación verbal resultan importantes y dignas de ser recuperadas todavía hoy para la etnografía de la lengua. Además de una descripción gramatical del shuar muy discutible e influida por el shuar de contacto hablado por los blancos de Macas (Gnerre 1984: 110), su enfoque incluye el análisis del mito y de la poesía como elementos privilegiados para acceder al núcleo religioso de los “jívoro”, al mismo tiempo que los considera claves ineludibles para interpretar las ideologías fundantes de la vida social, material y moral. En rigor, nos ofrece la primera colección de mitos y de expresiones poéticas ubicadas en su correspondiente contexto,

con abundantes detalles sobre la gestualidad ritual y las concepciones y representaciones mentales que les son propias.

A lo largo de sus escritos, hace gala de un fino sentido de observación relacionado con el uso del lenguaje y sus respectivas fórmulas de etiqueta. Son precisamente los hechos y los roles verbales relacionados con la mujer y los ancianos los que llaman su atención sobre el elevado estatus con el cual los Shuar consideran a las mujeres y a las personas de edad. Entre las formas discursivas, describe aspectos del sermón matutino y del discurso ceremonial *enemat*.

Stirling (1938) refiere, en un corto ensayo, detalles del componente emotivo y gestual que acompaña el relato mítico, y mucho más tarde Harner (1978), antropólogo social, recupera y describe el contexto y el desarrollo de algunas expresiones verbales. Su interés en la guerra, conducta adaptativa del pueblo Shuar, le ha llevado a describir sobre la base de observaciones directas los contextos del “discurso protocolar” o *anémanu* (denominado *ennemartin* en su texto, *idem*: 221) y un valioso desglose del contenido del sermón matutino, formas ritualizadas de discurso muy importantes para los Shuar. Como tantos otros, destaca la función ideológica de los *anent* para las actividades masculinas (cacería y guerra) y femeninas (agricultura), así como para el área chamánica.

Mucho más tarde, las investigaciones realizadas por el Instituto Normal Bilingüe Intercultural Shuar de Bomboiza (desde 1984 hasta el presente) sobre poesía, fiestas y mitología proporcionan -desde una perspectiva émica- nuevos datos sobre el enfoque de género, particularmente, relacionados con la comprensión de las formas poéticas. Además, han dado especial importancia a incluir, como base metodológica del desarrollo de cada tema, *historias de vida* de las personas mayores (*uunt*) que han originado la información. Su transcripción posibilita también un acercamiento detallado y la recuperación de este género no tan cultivado por la reflexión lingüística y antropológica sobre los Shuar.

Quienes recientemente han abordado específicamente el tema de las formas del habla a partir de las diversas modalidades del discurso son Gnerre (ver bibliografía) y Hendriks (1990), los cuales, dotados de un instrumental teórico muy refinado relacionado con la etnografía del habla y la pragmática, describen sus características lingüísticas, sus formas de interacción y entorno comunicativo que nos permiten, jun-

to al aporte de otros autores, distinguir tres categorías del habla mayores:

a. *La narración*: basada en la interacción verbal entre los interlocutores, incluye la conversación, el relato y el mito (Hendriks 1990: 47 ss.), a cuyas características lingüísticas propias se suman modalidades específicas de auditorio, tema y modalidad de interacción. Hendriks contraponen las formas narrativas a las formas poéticas basadas, éstas últimas, en las diversas modalidades de paralelismo sintáctico, morfológico y semántico, al mismo tiempo que verifica una cierta intromisión de patrones poéticos en la narrativa shuar, en función de la intencionalidad del narrador.

b. *El discurso ceremonial* (Gnerre, 1986), cuyo patrón formal (rasgos prosódicos y de entonación) se ubica en una posición intermedia entre la conversación y la poesía.

c. *Las formas poéticas*, caracterizadas por dos factores: el primero es la identificación con el canto (no hay poesía que no sea canto), aspecto resaltado por Belzner (1981^a, 1981^b y 1985) y Napolitano (1988); el segundo criterio diferenciador tiene que ver con las características lingüísticas de la poesía que la contraponen al discurso (evento de carácter lineal) como los *paralelismos* mencionados de paso en Hendriks (1990: 47 ss.). Los trabajos mencionados de Napolitano y Belzner (1981 y 1985) aportan, además, datos inestimables sobre el entorno comunicativo y el trasfondo cultural de la poesía shuar. La literatura antropológica ha recogido otras distinciones dentro de las formas poéticas. La más generalizada es la que distingue entre *nampet* y *anent*, es decir, entre canto festivo y canto ritual-religioso (ver, por ejemplo, Napolitano, 1988, y sobre todo Belzner, 1981 y 1985). Otros autores distinguen entre *poesía lírica* (que prioriza la expresión) y *poesía mágica* (que prioriza la eficacia), tal como lo expone Guallart para otro grupo jivaroano, como los Aguaruna (1970).

Estas perspectivas han descubierto el camino que hace posible obtener una visión englobante y matizada de las formas del habla shuar, a la vez que permiten una clasificación, enriquecida por la relectura de las descripciones, de las diversas formas de discurso ofrecidas por fuentes etnográficas anteriores y contemporáneas. De esta manera,

intentaré aportar al esclarecimiento de las relaciones entre lenguaje y cultura, tal como éstas se manifiestan entre los Shuar; el acento de la investigación reside en la descripción de la situación comunicativa y en los aspectos contextuales y exteriores al habla, en especial de las formas discursivas.

Los objetivos fundamentales que han guiado esta investigación son los siguientes: 1. Identificar y describir la situación comunicativa y el contexto cultural de las formas discursivas del habla shuar; 2. Relacionar cada una de estas formas con la situación de estatus, género y edad de los shuar hablantes; 3. Identificar las categorías etnolingüísticas del habla que resulten del análisis de las formas discursivas shuar.

La investigación se basa en notas de campo obtenidas tanto de entrevistas personales como de observaciones no estructuradas y abiertas, todas ellas numerosas y recogidas en diversos cuadernos de investigación y apuntes personales (1982-1995). Los entrevistados fueron varios y de diversos estatus e incluyen a personas adultas y ancianos shuar de Yaupi y especialmente de Bomboiza (Provincia de Morona Santiago, Amazonía ecuatoriana), como también a estudiantes de ambos sexos, adolescentes y jóvenes shuar del Instituto Bilingüe Intercultural Shuar de Bomboiza y los del último nivel del Instituto de Pedagogía Indígena de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito (1996-1997).

El alcance local de las investigaciones se complementa con la recuperación y la relectura de información etnográfica de fuentes anteriores y actuales, contrastada con la disponible de otros grupos de la misma familia lingüística (achuar, shiwiar y wampis, fundamentalmente), con el expreso cuidado en detallar el origen y la ubicación espacio-temporal de estos registros, así como el grupo a los que se refieren. La información ha sido recogida en varios períodos de estadía, trabajo y encuentros de capacitación.

Un último y definitivo paso antes de publicar mi estudio ha sido un seminario-taller con la totalidad de los 26 alumnos de la Licenciatura Andina en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Estatal de Cuenca, auspiciado por la misma Universidad y el Proyecto EBI-GTZ de Quito. El seminario se desarrolló entre el 29 y el 31 de abril de 1999 y asistieron 10 shuar (casi todos originarios de diversos centros de la Asociación de Bomboiza y exalumnos del INBISH), entre otros de nacionalidad quichua andina, quichua amazónica y un chachi, en un

ambiente de compleja y enriquecedora interculturalidad. Al final, resultó una trabajosa sistematización de varios aspectos de la cultura shuar a través del habla y permitió validar, a lo largo de tres días de intensas reflexiones, algunos conocimientos y aportar nuevos datos en las áreas que relacionan la ritualidad, el estatus, la edad y el género con el discurso. Durante el taller, el uso del video resultó un instrumento de inesperada eficacia para apreciar y analizar diversos *eventos del habla* en el mismo momento en que tenían lugar y por lo tanto muy recomendable para este tipo de investigaciones.

Marco teórico

Para el tratamiento de la información me adscribo al conjunto de perspectivas propias de la etnografía del habla, tal como la entiende Joel Sherzer (1990 y 1992), por considerar que proporciona los conceptos y métodos más apropiados no sólo para acceder al discurso, sino, además, a la comprensión de la cultura de quienes lo ejercen. Dos de las categorías fundamentales de esta disciplina son *evento* y *discurso*, explicadas brevemente a continuación.

La etnografía del habla: los conceptos de 'eventos del habla' y 'discurso'

Esta rama particular de la antropología cultural es –para Joel Sherzer– “una aproximación y una perspectiva sobre la relación que existe entre la lengua y la cultura y entre la lengua y la sociedad. Es una descripción, en términos culturales, de los usos regulados del idioma y del habla en un grupo en particular, institución, comunidad o sociedad” (Sherzer 1992: 13).

Baylon y Mignot (1996: 266) definen la *etnografía de la palabra* como “un nuevo tipo de investigación enteramente consagrada al estudio de la palabra en tanto que fenómeno cultural. En este enfoque, el uso de la lengua es aun más importante que su estructura; el sentido de un mensaje está siempre situado en su contexto natural”. Añaden, además, que “el punto de partida del análisis no es un código (lengua o dialecto), sino una comunidad lingüística (un grupo de sujetos hablantes que poseen en común recursos verbales y reglas de comunicación). De aquí se deducen un cierto número de ideas: 1. estudiar las funciones de la comunicación mediante la observación de la manera con la

que los miembros de una comunidad se sirven de sus recursos verbales y no verbales según el contexto; 2. examinar la palabra en tanto que actividad social; 3. tener en cuenta el uso de la lengua tanto como su estructura y, por lo tanto, 4. proceder a un examen de la situación del discurso” (*idem*).

La categoría más amplia y englobante, y a la vez la unidad básica con fines descriptivos, es la de *evento* comunicativo. Remitiéndose a Hymes, Saville Troike (1982: 28 ss.) establece que “un evento está definido por un conjunto unificado de componentes: el mismo propósito de comunicación, el mismo tema, los mismos participantes, la misma variedad lingüística, el mismo tono o clave y las mismas reglas de interacción, todo en el mismo ambiente. Un evento termina siempre que se produce un cambio en los participantes, su relaciones de rol o el foco de atención. Si no hay cambios de participantes o de ambiente, la frontera entre los eventos está marcada por un período de silencio y tal vez por un cambio en la posición del cuerpo”.

Para Sherzer (1992: *ibid.*), *evento* es una modalidad cualquiera del habla o expresión concreta sujeta a análisis, vale decir, un acto cualquiera de comunicación verbal. El *discurso* parece ser el evento más importante y es una noción introducida por Dell Hymes, que lo considera el objeto central de la etnografía del habla y la unidad fundamental de análisis. Al mismo tiempo, Hymes “presuponía que el análisis de los eventos del lenguaje requiere el estudio de las interrelaciones entre un número de factores, básicamente: escenarios (tiempos y lugares para los eventos), participantes (posibles y actuales remitentes, destinatarios y audiencia), propósitos (funciones y objetivo de los eventos), variedades y estilos lingüísticos, organización verbal en términos del componente de los actos del habla, modos y maneras de rendir o realizar la comunicación; normas de interacción y los géneros del habla” (Sherzer, *op. cit.*: 14).

Entendemos por discurso, siempre según Sherzer, “el término general para un nivel de estructura y uso del idioma, relacionado con la gramática pero independiente de ella. Puede ser oral o escrito, abordado en términos textuales o en términos de interacción social y puede ser tan breve como un saludo o largo como una novela” (*idem*: 1990:10).

Ejemplos de formas de discurso son las narrativas o cuentos, las conversaciones, los chistes, los mitos, los discursos, las arengas y las de-

mandas. En el caso específico de los Shuar, podemos añadir el discurso ceremonial, los insultos, los castigos y la amonestación verbal, los relatos de vida, de guerra y cacería y los “consejos” de fiesta, entre otros.

Al mismo tiempo, la pertinencia del análisis así concebido es fundamental para la antropología, ya que “el discurso es el punto de intersección más rico de las relaciones entre el idioma, la cultura, la sociedad y la expresión individual. En el discurso los individuos vierten su creatividad personal y, al mismo tiempo, los recursos de los idiomas y las normas de interpretación, el reconocimiento cultural y el simbolismo, los sistemas de género y estilos y las reglas de la actuación afectiva. Al hacerlo, no solamente duplican, interpretan y transmiten, sino que en realidad conciben, crean y recrean sus realidades sociales y culturales” (*idem*: 11-12). De este modo, forman parte también del objeto de análisis tanto el contexto y las situaciones comunicativas que involucran a los actores del discurso y a la audiencia, el aparato gestual manifestado en el transcurso de los eventos, como el carácter interactivo para constatar que el “significado es creado dentro y mediante el proceso dinámico del diálogo” (*idem*). Desde este punto de vista, el discurso se relaciona, más allá de sí mismo, con un contexto espacio-temporal de representación (situación comunicativa) que involucra a diversos actores y se inserta en una red de significados, al mismo tiempo que se vincula con otros tipos de actos comunicativos no estrictamente verbales y gestos reforzativos, igualmente dotados de una función interaccional (Saville Troike, *ibid.*), como por ejemplo, un silencio en señal de asentimiento, duda o concesión del turno para hablar. La descripción de ambos elementos (la situación comunicativa y los actos comunicativos) que los acercamientos lingüísticos reducidos a la morfosintaxis y la semántica no alcanzan a visualizar, forma parte esencial de la etnografía de la lengua.

Tal forma de acceder a la lengua pone de relieve las implicaciones del discurso cotidiano, elemento muy relevante para la antropología. Estos eventos pueden ser considerados bajo una luz nueva, ya que son “construcciones artísticas que necesitan ser estudiadas al momento de su creación durante la actividad verbal” (Sherzer, *ibid.*: 14). De este modo, la condición metodológica óptima consiste en que ningún signo puede ser retirado del flujo de la narrativa, aunque en nuestro caso hemos considerado útil recuperar los testimonios etnográficos escritos relacionados con el entorno comunicativo.

Otra área conceptual relacionada con la investigación se relacionan con la pragmática específicamente con la teoría de los actos del habla, cuyos componentes esenciales se detallan a continuación.

Los enunciados realizativos o performativos y la fuerza ilocutiva

Desde el punto de vista de la teoría de los *actos del habla*, según la conciben Austin y Searle (Escandell, *op. cit.*: 51-90 y Levinson, *op. cit.*: 218-270; Austin 1982 y Searle 1980), las expresiones o los enunciados concretos no sólo tienen valor informativo o meramente descriptivo, ni su naturaleza se agota en el carácter de verdadero o falso o en su capacidad para reflejar un estado de cosas. Hay otras categorías para analizar un enunciado: puede expresar acción, adhesión o rechazo, o bien puede ser adecuado o inadecuado, efectivo o inefectivo, afortunado o desafortunado e, incluso, ofensivo. A los enunciados del primer tipo (“decires”), aquéllos que expresan un estado de las cosas, o que buscan ser representaciones fidedignas de un segmento de la realidad, Austin les atribuye la clasificación de *constatativos*. A los segundos (“haceres”) los denominó *realizativos* o *performativos* (1982: 44 ss.). En estos últimos, la información es secundaria y acompañan a aquellas acciones que no pueden efectuarse sin palabras, como, por ejemplo pedir, rechazar, amenazar, invocar, disculparse, apostar, etc. Sin embargo, tal como lo advierten Baylon y Mignot (*op. cit.*: 110 ss.), ambas categorías, la mayoría de las veces, son dimensiones inseparables de un mismo enunciado.

Los actos del habla realizativos, a su vez, son implícitos y explícitos. Los implícitos son aquellos en los que no se evidencia el acto que se está realizando con la emisión, lo que en cambio sucede con los explícitos.

Tal percepción condujo a Austin a elaborar la *teoría del infortunio*, es decir, las condiciones que explican un acto carente de efecto. El infortunio está compuesto por dos clases mayores: el *desacierto* (mala apelación al procedimiento y mala ejecución del procedimiento) y el *abuso* (violación de las reglas), cada uno con sus respectivas subclases (Austin 1982: 59 ss.). Las reglas que hacen posible que un *enunciado performativo* sea afortunado o adecuado implica siempre la vinculación del enunciado con la ejecución de ciertos tipos de actos convencionales y ritualizados. Estas reglas, tal como las expone Levinson (*op. cit.*: 220 y Austin 1982: 56), son:

- a. (i) Debe existir un procedimiento convencional que tenga un efecto convencional y (ii) las circunstancias y personas deben ser adecuadas, tal como se especifica en el procedimiento.
- b. El procedimiento debe ejecutarse (i) correctamente y (ii) completamente.
- c. A menudo (i), las personas deben tener los pensamientos, sentimientos e intenciones necesarios, tal como se especifica en el procedimiento y (ii), si se especifica una conducta consecuente, entonces las partes pertinentes deben seguir tal conducta.

De esta teoría se desprenden otras categorías que es necesario clarificar: las de *acto locutivo*, *acto ilocutivo* y *acto perlocutivo*, distinción teórica que expresa diversas dimensiones de un mismo enunciado.

Se denomina acto locutivo o *locutorio* al acto de decir algo o “la enunciación de una oración con un sentido y referencia determinados” (*ibid.*: 227), y tiene que ver con la función denotativa del lenguaje (Berrendonner, 1983: 13). Tomado un ejemplo de la cultura shuar: el *enemamu* o *anemartin* es un discurso ceremonial de presentación, cuyo locutorio está compuesto por el conjunto de emisiones y elementos describibles a nivel fonológico, morfosintáctico y semántico.

Acto ilocutivo o *ilocutorio* “es el que se realiza al decir algo” (Escandell, *op. cit.*: 68), es decir, el *valor* o la fuerza que asignamos a un enunciado: pregunta, apreciación, orden, mandato, opinión, etc., según la fuerza convencional a él asociada (Levinson, *op. cit.*: 227). De hecho, según Austin (1982: 138), representa la categoría más importante de enunciado a ser considerada por la pragmática. Así, un enunciado en las circunstancias adecuadas tiene la *fuerza ilocutiva* de, diversamente, ordenar, exhortar o aconsejar. Estos enunciados requieren de una sanción social para ser consistentes y apropiados, es decir, para constituirse en actos. Por ejemplo, sólo un juez puede absolver eficazmente. Otros, en cambio, pueden estar al alcance de cualquier usuario, como saludar, agradecer, excusarse, prometer, etc. Sin embargo, en estos últimos actos también es necesario atenerse a normas y convenciones sociales para efectuar un acto del habla exitoso. De esta manera, la condición de éxito de un enunciado no depende sólo de su forma: un niño puede expresar correctamente la absolución de una condena, pero pierde toda fuerza y validez al no ser la persona socialmente indicada. Todavía con el ejemplo shuar, el acto *ilocutorio* del *enemamu* (o discurso ceremonial) consiste en su intención, es decir, *una demostración de*

fuerza que hace posible el presentarse entre desconocidos y plantear una relación de alianza y parentesco. Para ello es necesario que los interlocutores interpreten y ejecuten correctamente el acto del *enemamu* y acaten las normas y formalidades lingüísticas y extralingüísticas (estar correctamente adornado, ejecutar bien los movimientos con la escopeta o la lanza y estar habilitado para ello por el género, la edad, el estatus y el parentesco). Una mujer shuar podrá interpretar correctamente el procedimiento del *enemamu* (o desarrollar adecuadamente su locutorio), pero el acto verbal carece de la fuerza ilocutoria que le corresponde porque no está habilitada convencionalmente por la sociedad para ser emisora autorizada. Del mismo modo, dos jóvenes pueden ensayar y reproducir correctamente este acto verbal en el monte o al ir ambos de cacería (como suele ocurrir), sin que tenga la fuerza ilocutoria de presentación y demostración de fuerza, porque el entorno comunicativo y la relación entre los interlocutores no son los adecuados.

El acto perlocutivo o *perlocutorio* es “el hecho de ocasionar efectos en la audiencia por medio de la enunciación de una oración” (Levinson, *op. cit.*: 227 y Austin 1982: 153 ss.), como por ejemplo: persuadir, asustar, ofender, entretener, asombrar, etc.; o bien el que se realiza por haber dicho algo y se refiere a los efectos producidos (Escandell, *op. cit.*: 68) sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión o de otras personas. En efecto, el prefijo *per* proviene del latín y significa “por medio de” o “a través de”, en este caso, las palabras. El enunciador espera de su enunciación un resultado coherente con las finalidades que ha atribuido a su acto verbal, cuya realización está todavía por venir cuando el evento comunicativo ya se ha terminado (Bylon-Mignot, *op. cit.*: 112). En el caso del *enemamu*, el efecto puede ser conseguir la aprobación y el “permiso” para emprender una incursión guerrera, o disminuir la desconfianza y ser recibido como visita sin reserva alguna para tratar asuntos como pedir una mujer (*seamu*) o realizar un negocio. El efecto deseado y los resultados esperados son, así, independientes de la condición de verdad o falsedad de los enunciados que conforman el flujo de interacción verbal propia del *enemamu*.

Desde otro punto de vista y sobre la base de que el lenguaje es una acción gobernada por reglas, tal como proponía Austin, Searle elabora la teoría de los *actos del habla* y amplía las nociones de Austin: “La forma que tomará esta hipótesis es la de que hablar una lengua consis-

te en realizar actos del habla, actos tales como hacer afirmaciones, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas, etc., y más abstractamente, actos tales como referir y predicar; y, en segundo lugar, que estos actos son en general posibles por, y se realizan de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos” (citado por Escandell, *op. cit.*: 73). El acto de habla es la emisión de una oración, es decir, *producida* en las condiciones apropiadas. La emisión involucra, tal como lo refiere la definición, tres tipos de actos diferentes (*idem*: 76):

- i) Acto de emisión: emitir palabras, morfemas, oraciones.
- ii) Acto proposicional: referir y predicar.
- iii) Acto ilocutivo: enunciar, preguntar, mandar, prometer.

A su vez, Searle clasifica los actos del habla de la siguiente manera (Levinson, *op. cit.*: 230):

1. *Representativos*: que comprometen al hablante a la veracidad de la proposición expresada (afirmar, concluir...).
2. *Directivos*: intentos por parte del hablante de que el destinatario haga algo (pedir, preguntar...).
3. *Compromisivos*: que comprometen al hablante a un futuro curso de acción (prometer, amenazar, ofrecer...).
4. *Expresivos*: que expresan un estado psicológico (agradecer, disculparse, dar la bienvenida, felicitar...).
5. *Declaraciones*: provocan cambios inmediatos en la situación institucional y tienden a depender de elaboradas instituciones extralingüísticas (excomulgar, declarar la guerra, bautizar, despedir del puesto de trabajo...) estableciendo una correspondencia entre el contenido proposicional del acto del habla y la realidad.

Para nuestro trabajo será muy útil la taxonomía de los verbos y predicados ilocutivos que propone Leech con algunos ejemplos mínimos (1997:314), a saber: 1. *Asertivos*: informar, anunciar, avisar, etc.; 2. *Directivos*: ordenar, instar; 3. *Comisivos o compromisivos*: ofrecer, prometer, acordar, etc.; 4. *Rogativos*: pedir, preguntar, inquirir, y 5. *Expresivos*: disculpar, agradecer, maldecir...

Las condiciones de adecuación de los actos ilocutivos y los actos indirectos (cuando la fuerza ilocutiva de una proposición debe ser inferida no por su forma lingüística, sino a partir de una convención y

del contexto) cierran el eje de conceptos de pragmática más importantes de Searle. Sin embargo, su aporte enfatiza la importancia y la necesidad de unir en el análisis la fuerza ilocutiva con la forma lingüística; así, un acto ilocutivo está acompañado inexorablemente de una forma lingüística estable, de tal manera que una pregunta (acto ilocutivo) va acompañada de una interrogación (forma lingüística). Para ello es necesario relacionar el indicador proposicional (el contenido expresado por la proposición) con los indicadores de fuerza ilocutiva (curva de entonación, énfasis prosódicos, orden de las palabras, predicados realizativos, etc.).

El último núcleo de teorías tiene que ver con los principios de Grice que gobiernan el intercambio conversacional tales como el concepto de *implicatura* y el principio de *cooperación*. En efecto, según Grice (cfr. Levinson, *op. cit.*: 94 ss.), el *principio de cooperación* consiste en que la contribución a la conversación sea la requerida según el propósito o la dirección del intercambio comunicativo. Además, este principio está ligado a las siguientes máximas de innegable cuño kantiano:

1. *Calidad*: Trate de que su contribución sea verdadera, específicamente: (i) no diga lo que crea falso y (ii) no diga algo de lo cual carezca de pruebas adecuadas.
2. *Cantidad*: (i) haga su contribución tan informativa como exigen los propósitos actuales del intercambio y (ii) no haga su contribución más informativa de lo requerido.
3. *Pertinencia*: haga contribuciones relacionadas con la conversación, que tengan que ver con el tema.
4. *Modalidad*: evite la obscuridad y la ambigüedad.

Entre otros aspectos, el interés de las máximas “reside en que generan inferencias que van más allá del contenido semántico de las oraciones enunciadas. Tales inferencias son, por definición, implicaturas conversacionales, donde se pretende que el término *implicatura* contraste con términos como *implicación lógica*, *entrañamiento* y *consecuencia lógica*, los cuales se utilizan generalmente para referirse a inferencias que se derivan únicamente a partir del contenido lógico o semántico, dado que las implicaturas no son inferencias semánticas, sino inferencias basadas tanto en el contenido de lo que se ha dicho como en algunas asunciones específicas sobre la índole cooperativa de la interacción verbal corriente” (Levinson, *op. cit.*: 97). Grice, de este modo,

distingue entre *lo que se dice* y *lo que se comunica*. *Lo que se dice* corresponde al contenido proposicional evaluable por una lógica de verificación. *Lo que se comunica* con el enunciado pero que difiere de su contenido proposicional (es decir, el contenido implícito) recibe el nombre de *implicatura*. La aparente violación de las máximas obliga a los interlocutores a asumir la inferencia de los contenidos implícitos cuya clasificación y reglas son desarrolladas por el mismo autor.

La economía discursiva de los shuar obliga a tener presente estas máximas y principios generales y a considerar que el principio de cooperación no es absoluto ni universal. Ochs Keenan (1976), en su análisis etnográfico del habla del pueblo malgache (Madagascar), relaciona el principio de cooperación con la máxima de cantidad y modalidad, específicamente, con el carácter informativo de los enunciados. Concluye que las culturas establecen variaciones y restricciones diversas al principio de cooperación creando campos de acceso restringido o condicionado a la información según el género, la edad y el estatus. Las dimensiones que regulan el mayor o menor grado de informatividad son dos: *a.* la dimensión significativa (por ejemplo, información nueva, valiosa o importante que no se puede obtener independientemente, ligada directamente a la comunicación verbal y por lo tanto sujeta al intercambio); y *b.*, las consecuencias sociales que se desprenden del acto de revelar información. Se explican así los mecanismos culturales para eludir o controlar la información (por ej., sobre el culpable de un crimen) por las consecuencias sociales que se puedan derivar. Muchas de las formas evitativas durante el intercambio verbal (la mención de nombres, manifestar planes futuros o intenciones) tan propias de los shuar, así como las estrategias para excluir a los niños de la posibilidad de interacción con los adultos, pueden ser entendidas como condiciones y restricciones culturalmente establecidas al principio de cooperación así entendido.

Otro tipo de críticas a la teoría de los actos del habla tienen que ver con la dificultad de aplicar un modelo basado en la interacción ideal “uno a uno” que tiende a desconocer los oyentes y hablantes potenciales involucrados en la situación comunicativa así como a pasar por alto la capacidad del entorno para influir en la comunicación. Por ejemplo, muy pocas veces entre los shuar suceden intercambios unidireccionales del tipo “hablante-oyente”, y sobre todo, sin que otros involucrados condicionen, directa o indirectamente, la orientación del dis-

curso, aspectos que la teoría de los actos del habla no incluye en su análisis. De hecho, entre los Shuar son frecuentes los eventos multidireccionales y cruzados carentes de destinatarios definidos, como las que ocurren en las fiestas, en los trabajos comunitarios, o en las demostraciones grupales de ira y amenaza. Pratt ([1977]) 1981) rescata los reparos de Ochs, señala la función ideológica de tal perspectiva y destaca, al mismo tiempo, algunas deficiencias de la teoría de los actos del habla relacionadas con su incapacidad para incluir en el análisis el área afectiva y las estratificaciones sociales entre otras variables que condicionan decisivamente el intercambio comunicativo y a las cuales hemos procurado prestar atención a lo largo de nuestra investigación.

Sin embargo, y con las salvedades anotadas, el conjunto de teorías articuladas en torno a los actos del habla nos permitirá visualizar y clasificar algunos fenómenos, así como entender los conceptos que han presidido la selección y análisis de los datos.